

FECHA DE PUBLICACIÓN: 12/05/2022

DATOS GENERALES

CLAVE DE COTIZACIÓN	FHIPO
RAZÓN SOCIAL	BANCO INVEX, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, INVEX GRUPO FINANCIERO
TIPO DE ASAMBLEA	Tenedores de títulos
TIPO DE VALOR	FH - FIDEICOMISOS HIPOTECARIOS (FHIPOS)
SERIE	14

DETALLE DE LA ASAMBLEA

FECHA Y HORA DE ASAMBLEA	24/05/2022 10:30 AM
ACTUALIZACIÓN EN RNV	No
REESTRUCTURA SOCIETARIA	No

UBICACIÓN DE LA ASAMBLEA

AVENIDA PASEO DE LA REFORMA NÚM. 284, PISO 9, COL. JUÁREZ, DEMARCACIÓN TERRITORIAL CUAUHTÉMOC, C.P. 06600, CIUDAD DE MÉXICO

REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

LOS TENEDORES QUE DESEEN ASISTIR A LA ASAMBLEA DEBERÁN ENTREGAR A MÁS TARDAR EL DÍA HÁBIL ANTERIOR A LA FECHA DE LA CELEBRACIÓN DE LA MISMA: (I) LA CONSTANCIA DE DEPÓSITO QUE EXPIDA LA S.D. INDEVAL INSTITUCIÓN PARA EL DEPÓSITO DE VALORES, S.A. DE C.V., (II) EL LISTADO DE TITULARES QUE AL EFECTO EXPIDA EL INTERMEDIARIO FINANCIERO CORRESPONDIENTE, EN SU CASO, Y (III) DE SER APLICABLE, LA CARTA PODER FIRMADA ANTE DOS TESTIGOS PARA HACERSE REPRESENTAR EN LA ASAMBLEA O, EN SU CASO, EL MANDATO GENERAL O ESPECIAL SUFICIENTE, OTORGADO EN TÉRMINOS DE LA LEGISLACIÓN APLICABLE, EN LAS OFICINAS DEL REPRESENTANTE COMÚN UBICADAS EN AV. PASEO DE LA REFORMA NÚM. 284, PISO 9, COL. JUÁREZ, CUAUHTÉMOC, C.P. 06600, CIUDAD DE MÉXICO A LA ATENCIÓN DE CÉSAR DAVID HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, ALEJANDRA HIDALGO ARZATE Y/O MARÍA DE LOS ÁNGELES ARIADNA GARDUÑO LÓPEZ, EN EL HORARIO COMPRENDIDO DE LAS 10:00 A LAS 15:00 HORAS DE LUNES A VIERNES, A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN DE LA PRESENTE CONVOCATORIA. DE IGUAL MANERA, SE INVITA A LOS TENEDORES A PONERSE EN CONTACTO CON EL REPRESENTANTE COMÚN, YA SEA VÍA CORREO ELECTRÓNICO (CDHERNANDEZ@MONEX.COM.MX) O VÍA TELEFÓNICA (+5255) 5230-0296) EN CASO DE QUE TENGAN ALGUNA DUDA RELACIONADA CON EL ALCANCE DE LOS ASUNTOS QUE INTEGRAN EL ORDEN DEL DÍA DE LA ASAMBLEA.

ORDEN DEL DIA

1. PROPUESTA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN DEL APÉNDICE “A” TÉRMINOS DEFINIDOS DEL FIDEICOMISO, A EFECTO DE MODIFICAR LA DEFINICIÓN “PORTAFOLIO HIPOTECARIO” DEL FIDEICOMISO Y, EN SU CASO, LOS DEMÁS DOCUMENTOS DE LA EMISIÓN QUE RESULTEN APLICABLES, DE CONFORMIDAD CON LA SECCIÓN 4.4 INCISO (B) SUB INCISO (II) Y DEMÁS APLICABLES DEL FIDEICOMISO. ACCIONES Y RESOLUCIONES AL RESPECTO.
2. DESIGNACIÓN DE DELEGADOS QUE, EN SU CASO, FORMALICEN Y DEN CUMPLIMIENTO A LAS RESOLUCIONES QUE SEAN ADOPTADAS POR LA ASAMBLEA.